

OFORD.: N°210

Antecedentes .: Sus presentaciones de fecha 26 de

octubre.

Materia.: Formula observaciones.

SGD.: N°2017010001322

Santiago, 04 de Enero de 2017

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A : Gerente General

ADMINISTRADORA DE INVERSIONES LA CONSTRUCCION S.A.

MARCHANT PEREIRA 10 PISO 17 - Ciudad: SANTIAGO - Reg.

Metropolitana

En atención a sus presentaciones del Antecedente, mediante las cuales actualiza información respecto de su sociedad, conforme a las disposiciones contenidas en la Norma de Caracter General N° 364, cumplo con manifestar a usted, que de la revisión de los antecedentes remitidos, ha surgido las siguientes observaciones:

- 1.- En atención a la presentación, en que acuerda la utilización de la sigla "ADILAC", para obligar válidamente a la sociedad frente a terceros, cabe señalar que la sociedad puede sólo tener un nombre social, en virtud del artículo 6 del Reglamento de Sociedades Anónimas, aprobado por el Decreto Supremo N°702 del Ministerio de Hacienda del año 2011. En caso de que se trate un nombre de fantasía, debe ser indicado de forma expresa y tendrá como efectos los señalados en el citado artículo.
- 2.- En relación al antecedente, en el cual se acuerdan cambios en el directorio en sesión de fecha 28 de julio de 2016, en cumplimiento de la Circular N° 2007, debe ingresar dicha información en los formularios electrónicos dispuestos para tales efectos, denominados "Registro de Directores, Administradores y Liquidadores".

En consecuencia, junto con representar la observación expuesta en el punto 1 del presente oficio, este Servicio le instruye en orden a adoptar las medidas pertinentes, a objeto que situaciones como las descritas no se repitan en el futuro.

JAG / AVP (wf670971)

Saluda atentamente a Usted.

1 de 2 04-01-2017 21:45

HERNAN LOPEZ BOHNER
INTENDENTE DE SUPERVISIÓN DEL MERCADO DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/ Folio: 2017210676756hedNCjOvCTuWfpfBZAzdVxCsmyfgnh

2 de 2 04-01-2017 21:45